



1020333

REAL SOCIEDAD
DE MEDICINA Y OTRAS CIENCIAS
DE SEVILLA.

SERIE Y DISTRIBUCION DE LOS ACTOS
literarios pertenecientes á este año de 1817.

LA Sociedad Real de Medicina y otras Ciencias, que desde su creacion no ha interrumpido sus actos literarios, solo con el interes de que de sus desvelos pudiese resultar algun beneficio á la humanidad, por cuyo motivo fue posteriormente acogida bajo la protección de los Reyes Nuestrs Señores, y dotada por la magnificencia de los mismos, que sucesivamente han continuado prodigándole beneficios y honores, como se vé en el prólogo del primer tomo de sus Memorias Académi-

cas, donde se dá una idea exâcta desde su ereccion hasta aquella época; se vió en estado de suspender todo aquello en que era indispensable expender algunas sumas por las faltas de dotacion, nacidas de las circunstancias políticas; pero no sus reuniones y juntas literarias, que cada uno de sus Individuos las miraba como su principal obligacion, y á costa de trabajos y penurias que por todas partes le rodeaban, cumplía con sus atribuciones, sin otra esperanza que la satisfaccion que le quedaba de haber llenado sus deberes, aunque con notable sentimiento, al ver que éstos se efectuaban, sin que el público tuviese la menor noticia de que habia hombres que no perdonaban desvelos y fatigas, de que infinitamente estaban rodeados, por llenar el objeto del instituto de la Sociedad en su obsequio. Ya ¡gracias á Dios! calmó la borrasca; y siendo una natural virtud en S. M. C. el Sr. D. Fernando VII, Q. D. G., el proteger á las ciencias, ha expedido su Real Orden, para que la Sociedad continúe en el goze de su dotacion, con la que no puede menos que atender á todos sus objetos, llenando en este año las obligaciones de sus Ordenanzas, y haciendo manifiestos los puntos, segun su antigua costumbre, que han de discutirse en los dias que se anotan en la presente distribucion.

E N E R O.

Juésves 16.

El Sr. D. Francisco Santos y Dominguez, Sócio Médico de número, y actual Botánico de la Sociedad en comision, disertará: *Continuando la historia*

de una rara enfermedad nerviosa, y exponiendo sus causas y remedios: á la que replicarán varios señores Sócios, y resolverá el Sr. Vice-Presidente; cuyo ejercicio y discusion se continuará igualmente en todos los demas actos literarios, con arreglo á las Ordenanzas. Juésves 23.

El Sr. Lic. D. Juan Bautista Bueno, Sócio Médico supernumerario de ejercicio, disertará: *Sobre la Atrofia ó consumpcion de las Nodrizas, comprobada con varias observaciones.*

Juésves 30.

El Sr. D. Joaquin Sanchez Reciente, Sócio Médico supernumerario de ejercicio, explicará: *El carácter y naturaleza de la Calentura Hemitriteos, segun se presenta en este pais; y propondrá igualmente su mejor método de curacion.*

F E B R E R O.

Juésves 13.

El Sr. D. Francisco de Paula Romero, Boticario honorario de Cámara de S. M., Sócio Farmaceutico de número, explicará: *Los principios y naturaleza del Muriate de Barita, haciendo varias conjeturas sobre su virtud antiescrofulosa.*

Juésves 20.

El Sr. D. Pasqual Vincent y Domenech, Sócio Médico supernumerario de ejercicio, disertará: *Sobre los depósitos lacteos que se forman en el hypogastrio, manifestando sus caracteres y curacion.*

Juésves 27.

El Sr. Dr. D. Manuel de Campos, Sócio Médico supernumerario de ejercicio, explicará: *Los contra-*

venenos mas eficaces de los Gazes Azoé, Hidrógeno y Acido carbónico, y su prescripcion mas conforme á los conocimientos médicos y químicos del dia.

M A R Z O.

Juésves 6.

El Sr. Dr. D. Serafin Adame, Sócio Médico de número, disertará: *Sobre las Afecciones meteorológicas del verano y otoño del año anterior, considerándolas como causas de la epidemia de sarampion, observada en el invierno de éste.*

Juésves 13.

El Sr. Dr. D. Francisco Velazquez, Sócio Médico de número y Fiscal de la Sociedad, disertará: *Sobre la virtud preservativa de la Vacuna en nuestro clima, confirmada por repetidas observaciones; con algunos apuntes interesantes para la historia de su establecimiento en esta ciudad.*

Juésves 20.

El Sr. D. Francisco Victorino Gomez, Cirujano honorario de la Real Familia, Sócio de número, disertará: *Sobre el método de aplicar el Forceps en los partos en que sea necesario su uso, para no causar los infanticidios que á su mal uso se han seguido.*

Juésves 27.

El Sr. D. Miguel Alfonso de Roxas, Sócio Médico de número, manifestará: *Los casos de Lué sífilítica, en que tenga lugar con seguridad el uso del sublimado corrosivo, y en los que esté contraindicado.*

A B R I L.

Juésves 10.

El Sr. Lic. D. Josef Francisco Cansino, Sócio de número, Canciller y segundo Secretario de

la Sociedad, disertará: *Manifestando que entre las causas que apresuran la vejez, y de consiguiente la cesacion de la vida, debe enumerarse como una de las principales, la mala educacion física y moral que comunmente se practica en los primeros tiempos de nuestra existencia.*

Juésves 17.

Dicho Sr. D. Joaquin Sanchez Reciente, etc. determinará: *Si conviene practicarse la Paracentesis del vientre, asi en las hidropesias abdominales, como en las cisticas, luego que empiece á manifestarse coleccion de aguas; y fixar las circunstancias en que debe hacerse esta operacion.*

Juésves 24.

Dicho Sr. Lic. D. Juan Bautista Bueno, etc. determinará: *De qué manera influye la atmósfera en la diatesis inflamatoria.*

Miércoles 30.

El Sr. D. Pedro Gatica, Boticario honorario de Cámara de S. M., Sócio Farmacéutico de número, y Espargírico de la Sociedad, disertará: *Reflexionando sobre los procedimientos establecidos para la formacion del Kermes mineral, deduciéndose de todo ello los medios, tanto de precaver las causas que concurren á los malos efectos, como tambien aumentar los pocos que diariamente se observan en la administracion médica de este operato.*

M A Y O.

Juésves 8.

El Sr. Dr. D. Francisco de Sales Rodriguez de la Bárcena, Pro., Sócio Teólogo de erudicion, Consul-

tor de la Sociedad y Revisor de sus escritos, disertará: *Manifestando las reglas que deben dirigir á el Médico, en la reserva ó manifestacion de los secretos que como á tal se le confian.*

Miércoles 14.

El Sr. Dr. D. Gabriel Rodriguez, Sócio Médico de número y Matemático de la Sociedad, disertará: *Sobre las diferencias y analogías de la gota con el reumatismo, que deben tenerse presentes en la curacion de ambas enfermedades.*

Juésves 22.

El Br. D. Manuel Josef Ximenez, Cirujano honorario de la Real Familia, Sócio de número y Bibliotecario de la Sociedad, disertará: *Presentando varias observaciones propias, por las que se deducirá el método mas seguro y sencillo de curar radicalmente los Hidroceles.*

OCTUBRE.

Juésves 23.

El Sr. Dr. D. Francisco Sancho Bondía, Pro., Médico honorario de Cámara de S. M., Sócio de número y Vice-Presidente de la Sociedad: Hará una oracion inaugural de Física, segun se previene por sus Ordenanzas, para abrir las sesiones literarias, que tendrá por objeto: *La utilidad y necesidad de la Topografía Médica.*

Juésves 30.

El Sr. Dr. D. Diego de Vera y Limon, Sócio Médico de número y Conciliario primero de la Sociedad, manifestará en una memoria de Medicina teórica, segun se previene en sus Ordenanzas: *El*

modo con qué procede la naturaleza en la grande accion del movimiento de la sangre en la economia animal; qué sea lo que recibe, y qué lo que pierde este humor alimenticio en su curso sucesivo y circulatorio en cada una de las partes de dicha economia.

NOVIEMBRE.

Juésves 6.

El Sr. Dr. D. Antonio Santaella, Sócio Médico de número y Conciliario segundo de la Sociedad, manifestará: *Quanto sea el valor de los indicios del Infanticidio, para que el Médico certifique sobre la afirmativa ó negativa de este delito.*

Juésves 13.

El Sr. Dr. D. Antonio Crespo, Presbítero, Sócio Teólogo de erudicion, disertará: *Sobre si es lícito al Médico, aconsejar á los consortes el uso de su derecho conyugal, con solo el fin de restablecer la salud.*

Juésves 20.

El Sr. D. Rafael Benitez y Mateos, Sócio Médico de número y Secretario primero de la Sociedad: *Exáminará las diferentes opiniones relativas á la causa próxima de la Rachitis, señalundo entre ellas la que parezca mas probable.*

Juésves 27.

El Sr. D. Bernardo Dominguez Rosains, Médico honorario de Cámara de S. M. y Sócio de número, disertará: *Manifestando una instruccion práctica Politico-Médica, de las enfermedades interinas que excluyen de los sorteos de Milicias veteranas y provinciales.*

DICIEMBRE.

Juésves 4.

Dicho Sr. D. Francisco Santos, etc. disertará:
Del estado é imperio de la imaginacion sobre algunas enfermedades.

Juésves 11.

El Sr. Dr. D. Joaquín de Parías, Sócio Médico de numero y Secretario de Extractos literarios de la Sociedad: *Presentará los que corresponden á este año.*

Las Ordenanzas que gobiernan esta Sociedad Real de Medicina y otras Ciencias disponen, que cada un año se hagan anatomias prácticas sobre cadáveres, y se den lecciones de Osteología; que en los meses y dias oportunos se enseñe Botánica; que haya actos publicos de Física experimental y de Ésturgirica. Y en cumplimiento de tan loable instituto, la Sociedad anunciará por carteles los dias y horas de estos ejercicios, para que pueda, el que guste concurrir á ellos; como asimismo á la Biblioteca, que estará abierta tres dias cada semana de 9 á 12 de la mañana, cuya apertura se anunciará igualmente.



SEVILLA:

Por D. Bartolomé Manuel Caro, Impresor de dicha
Real Sociedad Médica.